

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Alcaldia	Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autonomo descentralizado Municipal de Loreto	N° de Resoluciones emitidas	21
2	Concejo Cantonal	Legislar y fiscalizar el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de	N° de Secciones de Concejo	4
			N° de Ordenanzas aprobadas	1
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Planificación	Liderar los procesos de planificación y de ordenamiento territorial del cantón Loreto para lograr un desarrollo sustentable.	% agenda cantonal de gestión de riesgo elaborada.	0%
			% de prospección geofisica para investigación de agua subteranea	80%
			% de estudios técnicos de los tanques de reserva de Avila Huiruno realizados	60%
			% Estudio de plan de movilidad del Canton loreto Realizado	100%
			% de la actualización del catastro de predios rurales	5%
4	Obras Publicas	Ejecutar las obras públicas que contribuyan a un desarrollo integral y mejorar calidad de los servicios básicos en el cantón Loreto, promoviendo la inclusión de los grupos de atención prioritaria	% de infraestructura de la calle Gregorio Urapari construido	0%
			% de adoquinado de patio posterior del Centro de salud I etapa	0%
			% de acceso a la plataforma turistica construido	100%
			% de aceras y bordillos de calles Mateo Purraquilla y Jose Leiva construido	100%
			% de aceras y bordillos de calles Diego Siquihua construido	100%
			% de regeneración urbana realizado	0%
			% de mantenimiento de las vias del Cantón	10%
			% de la Av. Gregorio Urapari y Calle Jose Leiva Mateo Purraquilla Asfaltada	70%
			% de ampliación de cancha deportiva y escenario del barrio Paraiso	70%
			% mantenimiento de infraestructura de los Cibvs del canton loreto con mantenimiento	100%

			% de sistema de iluminación de la cancha cubierta del barrio el triunfo realizado	80%
			% de reparación y reconstrucción de obras de infraestructura realizado	10%
			% de mantenimiento del puente sobre el Rio Agino realizado	20%
			% del sistema de agua de Ally Alpa	5%
5	Dirección de Desarrollo Económico y Social.	Establecer vínculos entre el GADML y la sociedad a través de acciones y programas con un enfoque participativo corresponsable e integral, que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población de Loreto que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.	% capacitación en la elaboración de productos artesanos del sector	100%
			% transferencia al Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	0%
			% de transferencia al Consejo Cantonal de Salud	0%
			% convenio con el MIES	0%
			% de cumplimiento de la V feria gastronómica	0%
			% de cumplimiento de la VI feria gastronómica	0%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
6				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
7	Dirección Administrativa		13 talleres de capacitación personal del GADM Loreto.	0
8	Procuraduría Síndica	Representar judicialmente al GADML junto con el alcalde, y brindar soporte jurídico para fortalecer el desarrollo	% de casos judiciales atendidos	100%
			% de contratos elaborados conforme a requerimiento	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 5/07/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. JILMAR CAPELO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jilmar.capelo@loreto.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			06-289-3221	